

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística
(PES)**

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

**FICHA METODOLÓGICA
ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE
POBREZA**

Proceso 
estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000:2020
20-PE-38

Junio /2025



FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001

VERSIÓN: 2

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

Nombre de la operación estadística y sigla: ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

Entidad responsable: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (DANE)

Indique si su operación estadística es:

- Censo ___
- Encuesta por muestreo probabilístico ___
- Encuesta por muestreo no probabilístico ___
- A partir del aprovechamiento de registros administrativos ___
- Derivada **X**

Antecedentes

En materia de medición de pobreza, Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen¹ en la cual la pobreza puede ser medida de manera directa o indirecta. De una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. De otra parte, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares. De acuerdo con lo anterior, la medición directa se realiza a partir de la pobreza multidimensional calculada a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), mientras que el enfoque indirecto se lleva a cabo a través de la medición de pobreza monetaria, tomando como umbral de suficiencia las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria.

En cuanto al enfoque directo, hacia el 2008 la comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (Commission sur la Mesure de la Performance Économique et du Progrès Social - CMPEPS), conocida más frecuentemente como Comisión Sarkozy, conformada por los expertos Joseph E. Stiglitz, Presidente de la Comisión, Columbia University Profesor Amartya SEN, Consejero de la Comisión, Harvard University Profesor Jean-Paul Fitoussi, Coordinador de la Comisión, propuso ampliar el marco analítico para la medición de la pobreza bajo el argumento que el ingreso es necesario, pero no suficiente para garantizar el desarrollo humano. Sin embargo, es importante mencionar que la comisión propuso este nuevo marco con la intención de hacer una medida complementaria de pobreza a la establecida por ingresos sin pretender hacer una sustitución de esta.

Bajo este contexto, hacia 2010, Oxford Poverty & Human Development Initiative, de la Universidad de Oxford, realizó el lanzamiento del IPM con base en la metodología Alkire y Foster (2007, 2011a). Una de las principales virtudes del IPM es permitir que cada país tenga sus propios indicadores y se acerque a la realidad de la pobreza multidimensional propia.

¹ Amartya Sen es economista, filósofo y premio Nobel de Ciencias Económicas (1998), por su contribución a la economía del bienestar. Desarrolló el Enfoque de Capacidades para la evaluación de la pobreza y el bienestar. El enfoque de capacidades de Sen sustenta el concepto de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, así como los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, y continúa impulsando la conversación internacional sobre cómo abordar la desigualdad global y el cambio climático en la década de 2020. Sen forma parte del Comité Asesor de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford - OPHI (por su sigla en inglés).

El Índice de Pobreza Multidimensional de Colombia fue una iniciativa del Departamento Nacional de Planeación (DNP) basada en la metodología de Alkire y Foster (2007, 2011a)².

Los indicadores existentes como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y los resultados del Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN), no cumplían con un conjunto de propiedades axiomáticas que permitieran elaborar perfiles consistentes de pobreza. Además, a partir de la información del ICV y del SISBEN se generan indicadores de bienestar o de estándar de vida que fueron adaptados para medir pobreza. Así, surgió la necesidad de construir una medida de pobreza multidimensional que cumpliera con un conjunto de propiedades axiomáticas que garanticen la consistencia del análisis, que fuera construido con variables susceptibles de modificación a través de la política pública.

En cuanto al enfoque indirecto, la primera metodología para la construcción de líneas de pobreza en el país se implementó en 1987. A partir de ésta se han diseñado cuatro versiones más: la primera en 1998, la segunda en 2005, la tercera desarrollada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) en 2011 y la última que es explicada en el presente documento.

En enero de 2009 se inició un trabajo técnico entre el DANE y el DNP en el cual se creó la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP). Esta misión surgió con el objetivo de solucionar el problema de comparabilidad en las series de empleo, pobreza y desigualdad que resultó del cambio metodológico generado por la transición de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Para tal fin, la MESEP adelantó su trabajo en dos fases. En la primera fase (enero-septiembre de 2009) se realizó el empalme de las cifras de empleo, pobreza y desigualdad para obtener unas series comparables para el período 2002-2008; en la segunda fase (septiembre de 2009 - agosto de 2011) se diseñó la metodología para la medición de la pobreza monetaria.

La metodología para la medición de pobreza en Colombia definida por la MESEP, adoptó cambios tanto en la línea de pobreza como en la construcción del agregado de ingreso del hogar. Para tal fin, la construcción del umbral de suficiencia, es decir, de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza

² El método Alkire-Foster (AF) es conocido como un método intuitivo de conteo de privaciones y carencias simultáneas que enfrentan las personas pobres – entendiendo esto como pobreza multidimensional. El método fue creado en 2011 por los profesores Sabina Alkire y James Foster y consiste en aplicar dos etapas que son imprescindibles para cualquier medición de pobreza: i) identificar quién es pobre y ii) crear una medida agregada que indique la cantidad de pobreza que existe en una sociedad. <https://ophi.org.uk/sites/default/files/2024-06/Una%20breve%20rese%C3%B1a%20metodo%C3%B3gica%20sobre%20el%20m%C3%A9todo%20Alkire-Foster.pdf>

monetaria, se realizó con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007; mientras que los cambios adoptados para la conformación del ingreso se realizaron tomando como fuente de información la publicación periódica de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Una vez concluidas las dos fases del trabajo de la MESEP, el CONPES 150 de 2012 definió el arreglo institucional para el cálculo de la pobreza monetaria y multidimensional, y designó al DANE como entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional. Así mismo, para garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las estimaciones, en este documento CONPES Social se propone la creación de un Comité de Expertos Ad Honorem en Temas de Medición de Pobreza Monetaria y Multidimensional.

El comité está compuesto por nueve expertos en materia de pobreza, entre los que se encuentran académicos, miembros de centros de pensamiento en temas económicos y sociales, nacionales e internacionales; así como por cuatro instituciones internacionales que acreditarán la transparencia del proceso.

El comité está compuesto por nueve expertos en materia de pobreza, entre los que se encuentran académicos, miembros de centros de pensamiento en temas económicos y sociales, nacionales e internacionales; así como por cuatro instituciones internacionales que acreditarán la transparencia del proceso. De manera análoga, forman parte del Comité un par internacional como observador del proceso y las tres instituciones nacionales incluidas en el CONPES Social, a saber, el equipo técnico del DANE, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS)³.

Objetivo general

Estimar indicadores de pobreza monetaria y multidimensional, con el fin de hacer seguimiento a las condiciones de bienestar de la población residente en Colombia. Para este propósito, se definen criterios metodológicos para la estimación de la incidencia de pobreza monetaria y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

³ La composición del Comité es reglamentada por la Resolución 0137 de 2019 del DANE.

Objetivos específicos	<p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad – MPMD</p> <ul style="list-style-type: none">• Conformar la canasta básica de alimentos para cada uno de los dominios de estudio (23 ciudades, resto urbano y rural) a partir de la población de referencia nacional y utilizando la ENPH 2016-2017.• Estimar el coeficiente de Orshansky endógeno, específico para Colombia y para cada uno de los dominios de estudio.• Construir las nuevas líneas de pobreza y pobreza extrema para cada dominio de estudio.• Revisar y definir los demás elementos relacionados con la construcción de las líneas de pobreza y pobreza extrema en Colombia (valoración de las canastas básicas de alimentos, actualización de los valores de las líneas, etc.).• Estimar las cifras oficiales (pobreza, pobreza extrema y coeficiente de Gini⁴) y realizar el empalme correspondiente para el período 2012-2019. <p>Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estimar la información sobre las cinco dimensiones que lo conforman y variables del bienestar de los hogares.• Estimar las cifras oficiales del Índice de Pobreza Multidimensional.• Presentar información estadística de pobreza sobre grupos vulnerables, o que experimentan simultáneamente varias carencias.
------------------------------	---

⁴ El coeficiente de Gini, es el indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en un país. En términos gráficos, es la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equi-distribución. Este coeficiente varía entre cero y uno. En situación de perfecta igualdad, el resultado es igual a cero porque sugiere que todos los hogares dentro de una sociedad tienen el mismo ingreso o que el ingreso está equitativamente distribuido. Cuando el Gini es igual a uno la desigualdad es total, es decir, el ingreso se concentra en un hogar o un individuo. La curva de Lorenz representa gráficamente la distribución de la renta en una población. Se considera en el eje vertical el porcentaje acumulado del ingreso y en el eje horizontal el porcentaje acumulado de hogares o personas que corresponden a tales ingresos

Alcance temático

La medición de pobreza en Colombia consiste en dos enfoques así: el Índice de Pobreza Multidimensional, y la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad. La cobertura geográfica es nacional, de acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, y a la Encuesta de Calidad de Vida. Los resultados se publican anualmente.

La metodología del IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda.

El índice utiliza una estructura de ponderación anidada, en la que cada dimensión tiene el mismo peso y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión. La elección de las variables está ligada a su disposición en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y a su relación directa con la política social del Gobierno Nacional.

La Medición de Pobreza Monetaria, esta se construye a partir de la medición del ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto, es decir, el ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de integrantes de la misma; en el caso de la pobreza monetaria extrema o indigencia se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos, y en el caso de la pobreza monetaria con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia.

La línea de pobreza corresponde, por tanto, al costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada; la línea de pobreza extrema, por su parte, es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado.

Por ser estadística derivada, dependemos del alcance de las fuentes que nos proveen la información. Por lo tanto, esa situación nos limita para generar información más específica, con respecto al estado de pobreza de los grupos poblacionales como, gitanos, negritudes, indígenas, campesinos, desplazados, etc., y la desagregación a nivel municipal.

La delimitación geográfica de la Medición de Pobreza Monetaria es de 13 grandes ciudades con sus áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Valle de Aburrá, Cali, Yumbo, Barranquilla, Soledad, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Manizales, Villamaría, Pasto, Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Ibagué, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Villavicencio, Montería, Cartagena.

11 ciudades intermedias: Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, San Andrés.

Para el Índice de Pobreza Multidimensional, la delimitación geográfica es total nacional, cabecera y resto y para 9 regiones: Antioquia, Valle del Cauca, Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, sólo cabecera para Orinoquía-Amazonía; para Bogotá D.C total y San Andrés.

Se excluyen de los nuevos departamentos las cabeceras municipales (no capitales de departamento) centros poblados y rural disperso, Debido a que en estos reside aproximadamente el 1% de la población del país, y se encuentra dispersa en casi la mitad de la superficie del país.

Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:

Coefficiente de Engel: proporción del ingreso o del gasto que se destina a alimentos para obtener la línea de pobreza (LP). (concepto referido en CEPAL – Series Estudios y Perspectivas – México N°183 Pag.19)⁵

Coefficiente de GINI: indicador que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en un país. En términos gráficos, es la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equi- distribución. Este coeficiente varía entre cero y uno. En situación de perfecta igualdad, el resultado es igual a cero porque sugiere que todos los hogares dentro de una sociedad tienen el mismo ingreso o que el ingreso está equitativamente distribuido. Cuando el Gini es igual a uno la desigualdad es total, es decir, el ingreso se concentra en un hogar o un individuo. (DANE Geo portal. Atlas Estadístico. Tomo II Social 4.3.3 Coeficiente GINI)⁶

Conceptos básicos

Coefficiente de Orshansky: resultado de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos y que multiplica la línea de pobreza extrema para obtener la línea de pobreza moderada (Concepto estandarizado DANE). El coeficiente de Orshansky es el inverso del coeficiente de Engel

Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una unidad de vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas (Concepto estandarizado DANE).

⁵ El coeficiente, expresa cuánto del gasto total corresponde a gasto en alimentos Este coeficiente es utilizado en la estimación de las medias de pobreza que se construyen sobre la base de la línea de indigencia (LI) y la línea de pobreza (LP). Para la LI se toma el requisito calórico mínimo para que una persona promedio pueda sobrevivir y realizar sus actividades cotidianas (trabajar, estudiar, caminar, etc.), con lo cual se conforma la canasta de alimentos que satisfaga esas necesidades, y el costo de esa canasta es la LI. La LP resulta de multiplicar el costo de la canasta (léase LI) por el coeficiente de Orshansky (CO), o de dividirlo por el coeficiente de Engel.

⁶ https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_II_Social/4.3.3.-coeficiente-de-gini.html;

Ingreso per cápita de la unidad de gasto: resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto entre el número de personas que conforman la unidad de gasto (Concepto estandarizado DANE).

Línea de pobreza (LP): corresponde al costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. Es el resultado de combinar dos elementos, a saber: el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y el coeficiente de Orshansky. Resulta de multiplicar el valor de la línea de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky (Concepto estandarizado DANE).

Línea de pobreza extrema o indigencia (LI): valor que representa por persona el ingreso mínimo necesario para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos que tenga los requerimientos calóricos adecuados (Concepto estandarizado DANE).

Pobreza extrema o indigencia monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de indigencia (pobreza extrema) monetaria (Concepto estandarizado DANE).

Pobreza monetaria: situación que se presenta cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria (Concepto estandarizado DANE).

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a salud y pensión o se encuentra en desempleo. (Concepto propio).

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajar o no tienen servicio sanitario. (Concepto propio).

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con pisos de tierra. (Concepto propio).

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. (Concepto propio).

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto. (Concepto propio).

Unidad de gasto: persona que atiende sus propios gastos o al grupo de personas que comparten la vivienda y que conjuntamente satisfacen sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar) (Concepto estandarizado DANE).

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 16).

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 16).

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 16).

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional). (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 16).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado). (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 17).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 18).

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 18).

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentre asegurada en salud. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 19).

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 19).

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente. (Salazar, Cuervo & Pinzón, 2011, p. 20).

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.

Variables
Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:

- *Variables de clasificación:*
 - 25 dominios geográficos (23 ciudades, resto urbano y rural).
- *Variables de análisis:*
 - Incidencia de pobreza extrema, incidencia de pobreza monetaria, línea de pobreza extrema (LI), línea de pobreza (LP), ingreso per cápita de la unidad de gasto, coeficiente de Orshansky, deflactor especial de precios DEP, coeficiente de Gini.

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:

- *Variables de clasificación:*
 - Por dominio geográfico (total nacional, cabecera y resto y para 9 regiones: Antioquia, Valle del Cauca, Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, sólo cabecera para Orinoquía-Amazonía; para Bogotá D.C total y San Andrés.)

- *Variables de análisis:*

- Condiciones educativas del hogar (Bajo logro educativo y Analfabetismo).
- Condiciones de la niñez y juventud (Inasistencia escolar, Rezago escolar, Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y Trabajo infantil).
- Trabajo (Desempleo de larga duración y Empleo informal).
- Salud (Sin aseguramiento en salud y Barreras de acceso a servicio de salud).
- Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (sin acceso a fuente de agua mejorada, Inadecuada eliminación de excretas, Pisos inadecuados, Paredes exteriores inadecuadas y Hacinamiento crítico).

Indicadores**Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:**

- *Incidencia de pobreza extrema:* mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema, en relación con la población total, según el dominio geográfico.
- *Incidencia de pobreza:* mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza, en relación con la población total, según el dominio geográfico.
- *Brecha o intensidad de la pobreza:* es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas en situación de pobreza.
- *Severidad de la pobreza:* integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona en situación de pobreza con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas en situación de pobreza que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de las personas en situación de pobreza.
- *Coefficiente de Gini:* es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, dependiendo la distancia entre estas, el coeficiente de Gini tomara valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta.

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:

- *Índice de Pobreza Multidimensional:* es un indicador que refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones. En este sentido, el IPM permite observar patrones de pobreza distintos a los de la pobreza monetaria, al reflejar diversos conjuntos de privaciones. El IPM está conformado por cinco dimensiones: i) condiciones educativas del hogar; ii) condiciones de la niñez y la juventud; iii) trabajo; iv) salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y, v) condiciones de la vivienda; medidas a través de 15 indicadores, donde cada dimensión tiene el mismo peso y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión.
- *Privaciones por Hogar según variable y dominio:* refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones, por variable y dominio, medidas a través de 15 indicadores, donde cada dimensión tiene el mismo peso y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión.
- *Índice de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona:* refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones, por sexo (hombre o mujer).
- *Índice de Pobreza Multidimensional según sexo del jefe de Hogar:* refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones, por el sexo del jefe del hogar (hombre o mujer).

Estándares estadísticos empleados

División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA): esta nomenclatura se utiliza para la confirmación del marco estadístico censal y muestral que se utiliza en las mediciones de pobreza según las fuentes utilizadas, específicamente el Censo Nacional de Población y Vivienda (año de referencia 2005 y 2018); Encuesta de Calidad de Vida (ECV); la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH); la Encuesta de Presupuesto de los hogares (ENPH). La DIVIPOLA se utiliza igualmente para la referencia a los dominios geográficos de publicación de resultados de las medidas de pobreza. La nomenclatura se encuentra disponible en el siguiente enlace:

- <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/nomenclaturas/codificacion-de-la-division-politica-administrativa-de-colombia-divipola>.

Nomenclatura para la Encuesta Nacional de Presupuesto de los hogares basada en la CCIF 2018 A.C.: contiene la estructura de división, grupo, clase y subclase según la lista de artículos de consumo de los hogares. Esta nomenclatura se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-del-consumo-individual-por-finalidades-ccif>;

Clasificación del Consumo Individual por Finalidades 2018 Adaptada para Colombia (CCIF 2018 A.C.): es la clasificación internacional de referencia del gasto de los hogares. Su objetivo es proporcionar un marco de categorías homogéneas de bienes y servicios, que se consideran una función o finalidad del gasto de consumo de los hogares. La CCIF forma parte del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y también se utiliza en otras áreas estadísticas, como: las estadísticas de gastos de los hogares basadas en encuestas de presupuestos de hogares y el análisis del nivel de vida; los índices de precios al consumidor (para los que se utiliza para establecer ponderadores y precios agregados); las comparaciones internacionales del Producto Interno Bruto (PIB) y los gastos que lo componen a través de las paridades de poder adquisitivo, y las estadísticas relacionadas con la cultura, el deporte, la alimentación, la salud y el turismo. Mediante la Resolución 1136 de 2022 se establece la Clasificación del consumo individual por finalidades 2018 adaptada para Colombia (CCIF) 2018 A.C.; y se dictan otras disposiciones. Esta clasificación se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-del-consumo-individual-por-finalidades-ccif>;

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE): adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993). Los datos necesarios para clasificar los empleos o personas de acuerdo con aquellos grupos de la situación en el empleo que sean significativos a nivel nacional deben recogerse de tal manera que correspondan a las necesidades descriptivas y analíticas que deberá cumplir el programa estadístico individual, tanto con respecto a la precisión de la medición como con respecto al número y tipo de grupos que se deben identificar separadamente. Los cuestionarios que utilizan una sola pregunta y un número pequeño de grupos pre- codificados entre los cuales debe escoger el informante o el entrevistador (con base en la información proporcionada por el informante) pueden ser menos caros pero normalmente producirán

mediciones menos precisas de la distribución de empleos o personas de acuerdo con su situación en el empleo que los cuestionarios que utilizan varias preguntas con respuestas alternativas diseñadas para permitir la clasificación a los grupos pertinentes en la fase de procesamiento de datos. Esta clasificación se puede consultar en el siguiente enlace:

- https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@stat/documents/normativeinstrument/wcms_087564.pdf;

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.): permite clasificar el tiempo destinado por una persona a las distintas actividades cotidianas, las 24 horas del día. Tiene como propósito servir como marco estándar para las estadísticas de uso del tiempo basadas en actividades agrupadas de manera significativa para facilitar las comparaciones. Mediante la Resolución 0551 de 2020 se establece la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia. Esta clasificación se puede consultar en el siguiente enlace:

- <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-de-actividades-para-estadisticas-de-uso-del-tiempo-adaptada-para-colombia-icatus-2016-a-c>

Universo de estudio


Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD: población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población presenta cobertura nacional y se estima con base en los censos de población y las estadísticas vitales y de migración.

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM: está conformado por la población civil no institucional, residente en todo el territorio nacional. Esta población se estima con base en los censos de población y vivienda y la encuesta (anual) de calidad de vida.

Población objetivo

Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD: corresponde a la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen de los nuevos departamentos las cabeceras municipales (no capitales de departamento) centros poblados y rural disperso, en los cuales reside aproximadamente el 1% de la población del país, y se encuentra dispersa en casi la mitad de la superficie del país.

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM: Está conformado por la población

 DANE	FICHA METODOLÓGICA		CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001 VERSIÓN: 2
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP	
	<p>civil no institucional, residente en todo el territorio nacional. Las unidades de observación corresponden al hogar y las de análisis corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.</p>		
Unidades estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de observación: la unidad de observación son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar. • Unidad de análisis: corresponde a la entidad objeto de estudio, para las mediciones de pobreza corresponde a las viviendas, los hogares y las personas. • Unidad de muestreo: no aplica 		
Marco estadístico (censal o muestral)	<p>Para la Operación Estadística MEP no aplica el requerimiento de contar con un marco estadístico para asegurar el proceso de producción estadística. La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. La operación no obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras.</p>		
Fuentes de datos	<p>MPMD: la fuente de información utilizada para la actualización metodológica de las líneas de pobreza para Colombia es la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH), la cual se llevó a cabo entre el 11 julio de 2016 y el 9 julio de 2017. A partir de esta encuesta se cuenta con un instrumento de medición que incorpora los cambios en los hábitos de consumo de los hogares colombianos durante los últimos 10 años, y proporciona información representativa de ingresos y gastos para 32 ciudades capitales y seis municipios priorizados. La encuesta utilizada por la anterior metodología Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) se realizó en 2006-2007, y tiene representatividad para 24 ciudades.</p> <p>La ENPH tiene como objetivo obtener información detallada sobre el valor y la distribución de los gastos de los hogares colombianos, así como el monto y las fuentes de los ingresos.</p> <p>La información proporcionada por la encuesta es de gran utilidad para las decisiones de política pública, y adicionalmente es el insumo principal para la actualización del Índice de Precios IPC y los ponderadores de gasto, analizar las características y patrones de consumo de los hogares, actualizar las cuentas de los hogares en el Sistema de Cuentas Nacionales y, en particular, estimar las líneas de pobreza extrema y de pobreza.</p>		



FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001

VERSIÓN: 2

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

	<p>IPM: la fuente oficial para la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV). Esta es una investigación que realiza el DANE con el objetivo de recolectar información sobre el bienestar de los hogares colombianos, entre los que se encuentran: a) acceso a bienes y servicios públicos, privados o comunales, b) salud, c) educación, d) cuidado de niños y niñas menores de 5 años, entre otros. Sin embargo, se han realizado aproximaciones del índice con otras operaciones estadísticas como el censo de población con el propósito de obtener un nivel de desagregación geográfica mayor (municipal).</p> <p>El Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, tiene como objetivo general obtener información demográfica y social de la población que reside en el territorio y sus entes territoriales a nivel de hogares y personas, así como las características estructurales de las viviendas. En 2018 con el fortalecimiento del proceso, el DANE, a través de la implementación de tecnologías como el internet y uso de medios digitales buscó facilitar el diligenciamiento censal por medio del primer censo electrónico (eCenso).</p>
Tamaño de muestra (si aplica)	Para la Operación Estadística MEP no aplica el requerimiento de contar con un marco estadístico para asegurar el proceso de producción estadística. La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. No obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras.
Diseño muestral (si aplica)	Para la OE MEP no aplica el requerimiento de contar con un marco estadístico para asegurar el proceso de producción estadística. La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. No obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras.
Precisión de los resultados (si aplica)	Para la OE MEP no aplica el requerimiento de contar con un marco estadístico para asegurar el proceso de producción estadística. La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. No obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras.
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	Para la OE MEP no aplica el requerimiento de contar con un marco estadístico para asegurar el proceso de producción estadística. La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. No obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras.
Cobertura geográfica	<p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:</p> <p>Trece (13) grandes ciudades con sus áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Valle de Aburrá, Cali, Yumbo, Barranquilla, Soledad, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Manizales, Villamaría, Pasto, Pereira, Dosquebradas, La Virginia,</p>



FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001

VERSIÓN: 2

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

	<p>Ibagué, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Villavicencio, Montería, Cartagena. Once (11) ciudades intermedias: Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, San Andrés.</p> <p>Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:</p> <p>IPM: total nacional, cabecera y resto y para 9 regiones: Antioquia, Valle del Cauca, Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, sólo cabecera para Orinoquía-Amazonía; para Bogotá D.C total y San Andrés.</p> <p>Los resultados se publican anualmente.</p>
Periodo de referencia	<p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:</p> <p>ingresos laborales: Mes vencido.</p> <p>Líneas de pobreza: mensual.</p> <p>Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:</p> <p>Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018: anual.</p>
Periodo de recolección / acopio y frecuencia	<p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD: Semestral.</p> <p>Índice de Pobreza Multidimensional - IPM: Anual</p>
Método de recolección o acopio	<p>La OE EMP es una operación derivada que acopia la información que necesita para su producción de fuentes secundarias. No obtiene la información a través de observaciones a las fuentes primarias a través de censo o muestras. El procesamiento de la información acopia se realiza utilizando modelos de programación en SAS (Statistical Analysis System) y software (código SAS) diseñados para dicho fin.</p>
Desagregación geográfica y temática	<p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:</p> <p>13 grandes ciudades con sus áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Valle de Aburrá, Cali, Yumbo, Barranquilla, Soledad, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Manizales, Villamaría, Pasto, Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Ibagué, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Villavicencio, Montería, Cartagena.</p> <p>11 ciudades intermedias: Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, San Andrés.</p>

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:

Total nacional, cabecera y resto y para 9 regiones: Antioquia, Valle del Cauca, Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, sólo cabecera para Orinoquía-Amazonía; para Bogotá D.C total y San Andrés.

- *Desagregación temática:*


Los resultados de los principales indicadores de las Estadísticas de Medición de Pobreza se publican con la siguiente desagregación temática:

Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD:

- Incidencia de pobreza monetaria extrema.
- Incidencia de pobreza monetaria.
- Intensidad o brecha de la pobreza monetaria.
- Severidad de la pobreza monetaria.
- Coeficiente de Gini.
- Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema según perfil del jefe del hogar.
- Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema según perfil del hogar.
- Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, 23 ciudades principales y áreas metropolitanas, 24 departamentos (incluyendo la ciudad de Bogotá).
- Boletines técnicos y anexos estadísticos adicionales con los principales indicadores de la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad.

Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:

- Índice de Pobreza Multidimensional.
- Privaciones por hogar según variable y dominio.
- Índice de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona.
- Índice de Pobreza Multidimensional según sexo del jefe de Hogar.

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001 VERSIÓN: 2
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

	<ul style="list-style-type: none"> – Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, nueve (9) regiones y los 32 departamentos. – - Boletines técnicos y anexos estadísticos adicionales con los principales indicadores de la Pobreza Multidimensional.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	<p>Se dispone de los resultados estadísticos anualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Macrodatos: <p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad – MPMD: Serie empalmada con deflactor especial de precios DEP, desde 2012 a la fecha.</p> <hr/> <p>Microdatos anonimizados:</p> <p>Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad - MPMD: Información de la base de hogares y personas a partir de 2002 a 2005, y 2008 a la fecha.</p> <p>Índice de Pobreza Multidimensional - IPM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Metadato:</i> metodología de la investigación, disponible en la página web del DANE:
Medios de difusión y acceso	<p>Los productos de la Operación Estadística EMP se publican en dos sitios diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) en el link www.dane.gov.co, sección Estadísticas por tema, opción Pobreza y Condiciones de Vida se accede a los productos que contienen resultados de la operación estadística, en particular: <ul style="list-style-type: none"> • Boletines técnicos • Presentación • Comunicado de prensa • Anexos estadísticos • Visor de mapas interactivos ii) los micro datos, metadatos y documentos de referencia (manuales, metodología, estructura de la base de datos, diccionario, entre otros) se disponen para consulta de los investigadores y usuarios, en general, en el Archivo Nacional de Datos (ANDA), específicamente los siguientes enlaces:



FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EMP-FME-001

VERSIÓN: 2

PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

OE ESTADÍSTICAS MEDIDAS DE POBREZA – EMP

- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/8/1

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	Agosto 2021	Creación primera versión del documento

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
2	Junio 2025	Estandarizar los contenidos del documento conforme a la NTC PE 1000:2020; Incorporar las recomendaciones del Comité de Expertos en Pobreza; Adoptar las directrices sobre actualización de la documentación técnica de la OE y su difusión para consulta y aprovechamiento de los diferentes grupos de valor y partes interesadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: María Carmenza González Ramírez.	Nombre: Ericsson Gabriel Osorio Velázquez.	Nombre: Cesar Mauricio López Alfonso.
Cargo: Profesional especializado	Cargo: Coordinador GIT Pobreza y Desigualdad	Cargo: Director Técnico Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE